INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 376-2023	
Contratista:		Danny Helena Riveros	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		52457307	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	10/03/2023	**Fecha de terminación:**	30/09/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 6	
Período de informe:		01/08/2023 HASTA EL 31/08/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Con apoyo de la coordinadora de cultura y la página de la alcaldía se hizo la convocatoria a toda la comunidad del municipio se logra la inscripción de varios participantes, llevando a cabo 3 sesiones por semana de cuatro horas por sesión en el polideportivo Municipal ya que por causa de la emergencia invernal no han vuelto abrir la biblioteca municipal tampoco hay espacio en casa de adulto mayor por las familias damnificadas por la ola invernal.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Después de inscripciones y conformar los grupos, se trabajará de la siguiente manera MARTES; 1: 30 pm a 5:30 pm MIERCOLES: 1: 30 a 5:30 pm VIERNES 1: 30 pm a 5:30 pm En el polideportivo Municipal	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
A cada grupo se dio a conocer lo que íbamos a desarrollar en el mes, las metas con los objetivos y actividades a desarrollar.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Durante el mes de Agosto, como equipo del IDECUT, los formadores continuamos brindado apoyo en diferentes actividades, debido a la emergencia presentada en el municipio; a su vez realizamos diferentes encuentros recreativos con los niños y niñas de las escuelas de formación de Música, Danzas y Literatura, con el fin de brindarles espacios de diversión, permitiéndoles compartir con sus pares y favorecer el desarrollo de sus diferentes destrezas motrices. (Todo esto también a raíz, de la falta de escenarios, los cuales se encontraban habitados por familias, que fueron evacuadas de sus viviendas).

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Estoy brindando toda la información pertinente junto con los formatos establecidos anexando imágenes y demás documentación de acuerdo lo establecido.	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
En éste mes de Agosto, debido a todas las situaciones por las que atraviesa nuestro municipio Quetame, no ha sido posible llevar a cabo nuestro proceso formativo, tal cual como se venía haciendo; sin embargo, por medio de las diferentes actividades recreativas, se ha contribuido con el fortalecimiento de las habilidades y talentos de nuestros niños y niñas.	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
La maestra de formación de literatura creo un grupo en el whatsapp donde asisten los padres de familia con el fin de estar en permanente contacto, aclarando inquietudes y facilitando información de aspectos tales como; el compromiso y puntualidad, recordándoles los días y horas de encuentros literarios con los niños para realizar las actividades.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Cómo equipo recibimos orientaciones por parte del señor gerente del IDECUT Néstor Guerrero, quién nos comentó, que se nos había sido asignada la vereda Villa Chiquinquirá, donde debíamos realizar un censo, en el cual, debíamos diligenciar un formato de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, con la Información de todos aquellos habitantes, que se han visto damnificados, a causa de la situación que agobia al municipio.

Brindamos apoyo a la actividad organizada por el comando de Ingenieros del Ejército Nacional, quienes invitaron a toda la comunidad del Municipio a participar de una tarde llena de actividades Recreo terapéuticas, a cargo también de la Fundación Sonrisa de Ángeles Clown. (Show de magia, globo flexia, pintucaritas, baile, y noche de cine)

Como formadores de las escuelas de Música, danzas y Literatura, realizamos diferentes encuentros lúdicos recreativos, dónde se abordaron actividades propias de cada escuela, a sí mismo las actividades allí propuestas, permitieron favorecer espacios de diversión, distracción y desahogo con sus pares y formadores. A así mismo con las diferentes actividades realizadas, se logró contribuir con el fortalecimiento de las habilidades y talentos de nuestros niños y niñas.

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se cumple plenamente con el objetivo planteado por parte de la maestra de formación de literatura, las evidencias se registran en el formato de Registro fotográfico anexo con los demás documentos requeridos por parte del IDECUT	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Estaré atenta al llamado del IDECUT para dichos eventos. Apoyo realización de censo rural de damnificados del área agropecuaria del municipio de Quetame Apoyo entrega de kit de aseo, alimentos y entrega ropa para damnificados o afectados del municipio.	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 6 3. PLANILLA PARAFISCALES N° 7889033314 Fecha 11-08-2023 4. INFORME MENSUAL No. 6				
FIRMA DEL CONTRATISTA: DANNY RIVEROS				
DANNY HELENA RIVEROS PARDO				

Fecha de expedición:	Día	Mes	Año
	31	08	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **01/08/2023 A 31/08/2023**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **DANNY HELENA RIVEROS PARDO**
	
	

	